

# Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos

## Informe Anual de Actividades 2021

Enero 2022



NMX-R-025-SCFI-2015

Registro: RPrIL-071

Organización certificada desde el 26 de enero de 2017, con recertificación del 26 de enero de 2021 al 26 de enero de 2025

## Índice

I. Glosario.....	2
II. Introducción .....	3
III. Marco normativo .....	4
IV. Tareas desarrolladas y su vinculación con las metas programadas .....	7
IV.1 Cumplimiento de actividades del PAT 2021.....	8
V. Reporte de asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como a las mesas de trabajo celebradas durante el 2021 .....	19
V.1 Asistencia de los institutos políticos.....	22
VI. Lista de los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución, programas e informes votados, la fecha de las sesiones y la votación .....	22
VII. Conclusiones .....	25

## I. Glosario

**Consejo General:** Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

**CPFPP:** Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos

**IEEG:** Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

**INE:** Instituto Nacional Electoral

**JER:** Juntas Ejecutivas Regionales

**LIPEEG:** Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.

**PAT 2021:** Programa Anual de Trabajo 2021

**PEL:** Proceso Electoral Local 2020 - 2021

**Programa de capacitación:** Programa integral de capacitación a los partidos políticos

**Programa de difusión:** Programa de promoción y difusión del régimen de los partidos político en Guanajuato

**Reglamento de Comisiones:** Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

**RIIEEG:** Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

## II. Introducción

En la sesión ordinaria del veintisiete de enero de dos mil veintiuno, la Comisión aprobó el PAT 2021, cuyo objetivo general fue contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos en el estado de Guanajuato en el marco del PEL, a través de acciones que favorezcan el desarrollo de vínculos y canales de comunicación entre la población guanajuatense y los partidos políticos, así como supervisar y vigilar el acceso oportuno de los partidos políticos a las prerrogativas que por ley les corresponden. Para su cumplimiento, en el PAT 2021 se desarrollaron cuatro objetivos específicos:

1. Supervisar los procesos y actividades administrativas ordinarias para el adecuado funcionamiento de la Comisión.
2. Supervisar y dar seguimiento al acceso oportuno de los partidos políticos a las prerrogativas que les corresponden.
3. Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos en el estado de Guanajuato a través del diseño, ejecución y evaluación de programas institucionales y el desarrollo de canales de comunicación.
4. Supervisar el cumplimiento de las actividades del PEL vinculadas a funciones y atribuciones de la Comisión.

Cada uno de estos objetivos específicos contienen actividades con una meta específica, período de ejecución y entregable. En este sentido, el propósito del presente informe es dar cuenta de cada una de las tareas desarrolladas por la CPFPP y su vinculación con las metas programadas en el PAT 2021, así como presentar un reporte de la asistencia a las sesiones, de los proyectos de acuerdo votados y los documentos presentados.

### III. Marco normativo

El artículo 90 de la LIPEEG establece que el Consejo General integrará comisiones permanentes, entre ellas, la de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos, misma que funcionará permanentemente y se integrará por consejeros y consejeras electorales designados por el Consejo General por un periodo de tres años. En la Comisión podrán participar, con voz, pero sin voto, las representaciones de los partidos políticos; además, las comisiones permanentes contarán con una secretaria técnica que será la persona titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente. También se refiere que en todos los asuntos que les encomienden, las comisiones deberán presentar un informe, dictamen o proyecto de resolución, según el caso, dentro del plazo que determine esta Ley o los reglamentos y acuerdos del Consejo General.

Los artículos 48, fracción I, inciso a); 49; 50; 51; 55 y 56 del RIIEEG, regulan los órganos colegiados, considerado así las Comisiones, la contribución que tienen con el Consejo General, su integración y el apoyo técnico que deben tener.

En este sentido, en sesión extraordinaria de nueve de octubre de dos mil veinte, con motivo de la renovación parcial del propio Consejo General, se aprobó el acuerdo CGIEEG/063/2020, mediante el cual se establece la integración de las comisiones y del Comité Editorial del Consejo General del IEEG, así como de la instancia interna encargada de resolver el recurso de inconformidad previsto en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa; quedando conformada la CPFPP de la siguiente manera:

CPFPP 09.10.2020 al 30.09.2021	
Beatriz Tovar Guerrero	Presidenta
Nora Maricela García Huitrón	Integrante
Sandra Liliana Prieto de León	Integrante
Coordinador(a) de Prerrogativas y Partidos Políticos	Secretaría Técnica
Representaciones de los partidos políticos	Participantes

En atención a lo establecido por el artículo 23 del Reglamento de Comisiones, en la sesión ordinaria del treinta de septiembre de dos mil veintiuno, se aprobó el acuerdo CPFPP/IEEG/002/2021, mediante el cual se designó a la consejera Nora Maricela García Huitrón como presidenta de la CPFPP durante el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil veintiuno al treinta de septiembre de dos mil veintidós; quedando la integración de la siguiente forma:

CPFPP 01.10.2021 al 30.09.2022	
Nora Maricela García Huitrón	Presidenta
Beatriz Tovar Guerrero	Integrante
Sandra Liliana Prieto de León	Integrante
Coordinador(a) de Prerrogativas y Partidos Políticos	Secretaría Técnica
Representaciones de los partidos políticos	Participantes

Por otro lado, en el artículo 58 del RIIIEEG, se señala que la CPFPP tendrá entre sus atribuciones:

- I. Supervisar y vigilar el desarrollo de las actividades del Instituto relacionadas con el acceso de los partidos políticos a las prerrogativas y el fortalecimiento de los partidos políticos;

- II. Conocer y dar seguimiento a los dictámenes relativos a las solicitudes de registro que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos locales;
- III. Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a la asignación del financiamiento público ordinario y para gastos de campaña que corresponda tanto a los partidos políticos como a las candidaturas independientes;
- IV. Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a los límites de las aportaciones a los partidos políticos, así como del financiamiento que no provenga del erario público;
- V. Conocer los convenios de participación política conforme a las modalidades permitidas, elaborar los proyectos de acuerdo y someterlos a la aprobación del Consejo General;
- VI. Dar seguimiento al procedimiento de pérdida de registro de partidos políticos nacionales y locales; y las demás que establezca la LIPEG y otras disposiciones, y las que le sean determinadas por el Consejo General.

Finalmente, el artículo 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEG señala que las comisiones permanentes deberán presentar al Consejo General del Instituto para su aprobación, durante la primera sesión que celebre en el año del ejercicio correspondiente, lo siguiente:

- a) Un Programa Anual de Trabajo acorde a los programas y políticas previamente establecidos, y
- b) El Informe Anual de Actividades del ejercicio anterior, en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes. Asimismo, el Informe Anual de Actividades deberá contener un anexo con la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de la sesión, la votación y comentarios adicionales.

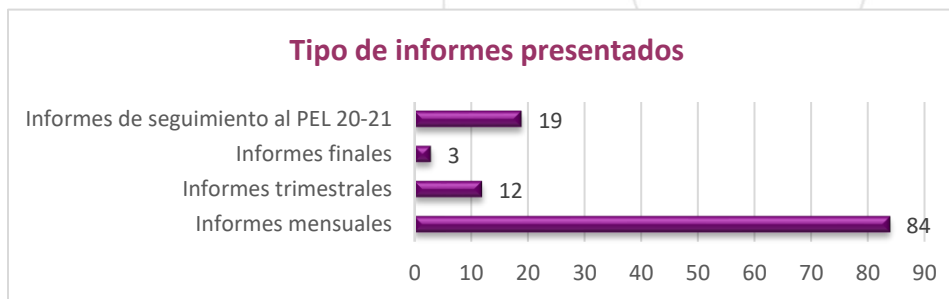
## IV. Tareas desarrolladas y su vinculación con las metas programadas

Durante el 2021, la CPFPP celebró 12 sesiones ordinarias, 3 extraordinarias y 5 mesas de trabajo como se muestra en la siguiente tabla:

Sesiones y mesas de trabajo de la CPFPP 2021		
12 sesiones ordinarias	3 sesiones extraordinarias	7 mesas de trabajo
27 de enero	09 de febrero	20 de enero
25 de febrero	12 de febrero	03 de febrero
25 de marzo	06 de octubre	04 de febrero
27 de abril		11 de febrero
26 de mayo		15 de septiembre
25 de junio		05 de octubre
20 de julio		20 de octubre
25 de agosto		
30 de septiembre		
26 de octubre		
25 de noviembre		
14 de diciembre		

En las reuniones referidas, se discutieron y aprobaron 4 proyectos de acuerdo, 1 Programa Anual de Trabajo, 1 Informe Anual de Actividades, 1 Programa de capacitación, 1 Programa de difusión, y 14 actas de sesión. Adicionalmente se presentaron 118 informes.

A continuación, se muestra la estadística respecto de los informes presentados durante el 2021:



#### IV.1 Cumplimiento de actividades del PAT 2021

Con el objetivo de profundizar en las actividades desarrolladas por la CPFPP, en las tablas siguientes se especifican las tareas desarrolladas y su vinculación con las metas programadas en el PAT 2021.

Objetivo específico 1 Supervisar los procesos y actividades administrativas ordinarias para el adecuado funcionamiento de la Comisión					
N.º	Actividad del PAT 2021	Meta	Estatus	Resultado	Avance
1.1	Presentar el Informe Anual de Actividades 2020 de la Comisión	1 Informe Anual de Actividades 2020	Concluida	Aprobado por unanimidad de votos en la sesión ordinaria del 27 de enero	100%
1.2	Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2021 de la Comisión.	1 PAT 2021	Concluida	Aprobado por unanimidad de votos en la sesión ordinaria del 27 de enero	100%
1.3	Convocar y llevar a cabo las sesiones de la Comisión.	12 Actas de sesión	Concluida	Se celebraron 12 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias, por lo que se aprobaron las 14 <sup>1</sup> actas de sesión respectivamente	100%
1.4	Supervisar el seguimiento de acuerdos que emite la Comisión.	12 Informes mensuales	Concluida	Los informes mensuales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias de enero a diciembre	100%
1.5	Efectuar la rotación de la presidencia de la Comisión.	1 Acuerdo	Concluida	Acuerdo CPFPIIEEG/002/2021 aprobado en la sesión ordinaria del 30 de septiembre	100%

<sup>1</sup> En la sesión ordinaria de enero dos mil veintidós se presentará y en su caso, aprobará el acta de la sesión ordinaria de catorce de diciembre de dos mil veintiuno.



Objetivo específico 2					
Supervisar y dar seguimiento al acceso oportuno de los partidos políticos a las prerrogativas que les corresponden					
N.º	Actividad del PAT 2021	Meta	Estatus	Resultado	Avance
2.1	Dar seguimiento al otorgamiento mensual del financiamiento público a los partidos políticos	12 Informes	Concluida	Los informes mensuales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias de enero a diciembre	100%
2.2	Informar sobre las multas impuestas a los partidos políticos	12 Informes	Concluida	Los informes mensuales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias de enero a diciembre	100%
2.3	Comunicar el modelo de distribución y pautas — generado por el Instituto Nacional Electoral— para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales	2 CD y/o carpeta digital	Concluida	Las carpetas que incluyen los modelos de distribución de pautas fueron compartidas con los partidos políticos vía liga electrónica en las sesiones ordinarias del 27 de enero y 20 de julio	100%
2.4	Informar sobre la etapa de liquidación de los partidos políticos nacionales y locales	1 Informe	Concluida	Informe presentado en la sesión ordinaria del 25 de agosto	100%
2.5	Determinar el monto del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos en el estado de	1 Acuerdo	Concluida	Acuerdo CPFPIIEG/003/2021 aprobado en la sesión extraordinaria del 06 de octubre	100%

2.6	<p>Guanajuato para el dos mil veintidós</p> <p>Determinar los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el ejercicio dos mil veintidós por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes</p>	1 Acuerdo	Concluida	<p>Acuerdo CPFPIIEG/004/2021 aprobado en la sesión ordinaria del 26 de octubre</p>	100%
-----	--	--------------	-----------	--	------



Objetivo específico 3					
Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos en el estado de Guanajuato a través del diseño, ejecución y evaluación de programas institucionales y el desarrollo de canales de comunicación					
N.º	Actividad del PAT 2021	Meta	Estatus	Resultado	Avance
3.1	Dar seguimiento a la implementación de mejoras y actualizaciones propuestas y realizadas en el micrositio sobre los partidos políticos	4 Informes	Concluida	Los informes trimestrales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias del 27 de abril, 25 de junio y 30 de septiembre y 14 de diciembre	100%
3.2	Informar sobre las modificaciones a los documentos básicos de los partidos políticos	4 Informes	Concluida	Los informes trimestrales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias del 27 de abril, 25 de junio y 30 de septiembre y 14 de diciembre	100%
3.3	Compartir información relacionada con acuerdos, lineamientos y toda aquella documentación que incida en el ámbito de competencia de los partidos, generada por la autoridad electoral nacional y local	4 Informes	Concluida	Los informes trimestrales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias del 27 de abril, 25 de junio y 30 de septiembre y 14 de diciembre	100%
3.4	Dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Consejo General en cuyo cumplimiento se	12 Informes	Concluida	Los informes mensuales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias	

3.5	<p>involucra a los partidos políticos</p> <p>Dar seguimiento a la puesta en marcha y operación del portal de internet que desarrollará el IEEG</p> <p>“Guanajuato Vota”</p> <p>Proponer y aprobar el Programa integral de capacitación a partidos políticos</p>	6 Informes	Concluida	<p>de enero a diciembre</p> <p>Los informes mensuales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias de febrero a junio, y se presentó el informe final en la sesión del 20 de julio</p>	100%
3.6	<p>Proponer y aprobar el Programa integral de capacitación a partidos políticos</p>	1 Programa integral de capacitación	Concluida	<p>Aprobado por unanimidad de votos en la sesión extraordinaria del 09 de febrero</p>	100%
<p>Actividades derivadas del Programa integral de capacitación a partidos políticos que la CPFPP debe supervisar:</p>					
3.7	<p>Supervisar las capacitaciones a partidos políticos en temas focalizados relacionados con el Proceso Electoral Local 2020-2021 y cuestiones político-electorales</p> <p>Proponer y aprobar el Programa de promoción y difusión del régimen de partidos políticos en Guanajuato</p>	10 Capacitaciones	Concluida	<p>Se realizaron 12 capacitaciones y se presentaron los informes correspondientes en las sesiones ordinarias de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre</p>	100%
3.8	<p>Proponer y aprobar el Programa de promoción y difusión del régimen de partidos políticos en Guanajuato</p>	1 Programa de difusión	Concluida	<p>Aprobado por unanimidad de votos en la sesión extraordinaria del 09 de febrero</p>	100%
<p>Actividades derivadas del Programa de promoción y difusión del régimen de partidos políticos en Guanajuato que la CPFPP debe supervisar</p>					
3.9	<p>Impulsar la difusión de temas relacionados con</p>	5 Eventos	Concluida	<p>Se realizaron 5 eventos con transmisión en vivo contemplados en el</p>	100%

	<p>el régimen de partidos políticos y el Proceso Electoral Local 2020-2021 mediante eventos con transmisión en vivo en las redes sociales institucionales, dirigidos a la ciudadanía guanajuatense</p>			<p>Programa, y se presentaron los informes correspondientes en las sesiones ordinarias de julio, agosto y septiembre</p>	
3.10	<p>Impulsar la difusión de cápsulas en las redes sociales institucionales sobre información relacionada al régimen de partidos políticos y las etapas del Proceso Electoral Local 2020-2021</p>	5 Informes	Concluida	<p>Se produjeron y difundieron durante el periodo de campañas electorales las cápsulas de 9 partidos políticos que decidieron participar en la actividad, y se presentaron los informes correspondientes en las sesiones ordinarias de marzo, abril, mayo y junio</p>	100%
3.11	<p>Generar espacios de análisis a través de foros con transmisión en vivo en las redes sociales institucionales, dirigidos al sector juvenil</p>	15 Foros	Concluida	<p>Se realizaron 15 foros por cada una de las JER con transmisión en vivo, y se presentaron los informes correspondientes en las sesiones ordinarias de septiembre, octubre, noviembre y diciembre</p>	100%

3.12	Informar sobre los resultados obtenidos del Programa integral de capacitación a partidos políticos	1 Informe	Concluida	Informe final presentado en la sesión ordinaria del 14 de diciembre	100%
3.13	Informar sobre los resultados obtenidos del Programa de promoción y difusión del régimen de partidos políticos en Guanajuato	1 Informe	Concluida	Informe final presentado en la sesión ordinaria del 14 de diciembre	100%



Objetivo específico 4					
Supervisar el cumplimiento de las actividades del Proceso Electoral Local 2020-2021 vinculadas a funciones y atribuciones de la Comisión					
N.º	Actividad del PAT 2021	Meta	Estatus	Resultado	Avance
4.1	Supervisar las acreditaciones y movimientos de representaciones de partidos políticos en los órganos colegiados del IEEG	12 Informes	Concluida	Los informes mensuales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias de enero a diciembre	100%
4.2	Informar el avance de las actividades del Calendario del Proceso Electoral Local 2020- 2021 vinculadas a la Comisión	10 Informes	Concluida	Los informes mensuales correspondientes se presentaron en las sesiones ordinarias de enero a septiembre	100%
Actividades del Calendario del Proceso Electoral Local 2020-2021 que la CPFPP debe supervisar					
4.3	Dar seguimiento al registro de convenios de coalición para ayuntamientos y diputaciones	1 Informe	Concluida	Informe presentado en la sesión ordinaria del 27 de enero	100%
4.4	Determinar el tope de gastos de campaña a erogar por las candidaturas de partidos políticos y candidaturas independientes para el proceso electoral local ordinario 2020-2021	1 Acuerdo	Concluida	Acuerdo aprobado por unanimidad de votos en la sesión extraordinaria del 12 de febrero	100%
4.5	Dar seguimiento a la recepción de	1 Informe	Concluida	Informe presentado en la sesión	100%

4.6	<p>plataformas electorales de partidos políticos</p> <p>Dar seguimiento al proceso de acreditación de candidaturas independientes para ayuntamientos y diputaciones locales</p> <p>Dar seguimiento al proceso de registro de candidaturas para la elección de ayuntamientos y diputaciones locales</p>	1 Informe	Concluida	<p>ordinaria del 27 de enero</p> <p>Informe presentado en la sesión ordinaria del 25 de marzo</p>	100%
4.7	<p>Determinar la distribución del monto del financiamiento público para las candidaturas independientes de la elección de ayuntamientos para el proceso electoral local ordinario 2020-2021.</p>	1 Informe	Concluida	<p>Informe presentado en la sesión ordinaria del 26 de mayo</p>	100%
4.8	<p>Determinar la distribución del monto del financiamiento público para las candidaturas independientes de la elección de ayuntamientos para el proceso electoral local ordinario 2020-2021.</p>	1 Acuerdo *Sujeto a la existencia de candidaturas independientes	Concluida	<p>Informe presentado en la sesión ordinaria del 26 de mayo, para rendir cuenta de los acuerdos CGIEEG/120/2021, CGIEEG/130/2021, CGIEEG/165/2021 y CGIEEG/250/2021, emitidos por el Consejo General, mediante los cuales se determinó la distribución del monto del financiamiento público para las candidaturas independientes de</p>	100%

<sup>2</sup> En el proceso de Registro de Candidaturas se presentaron fallas en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos (SNR) del Instituto Nacional Electoral, que impidieron realizar de manera eficiente el registro y actualización de datos





4.9	Determinar la distribución del monto del financiamiento público para las candidaturas independientes de la elección de diputaciones para el proceso electoral local ordinario 2020-2021.	1 Acuerdo *Sujeto a la existencia de candidaturas independientes	Concluida	la elección de ayuntamientos Informe presentado en la sesión ordinaria del 26 de mayo, para rendir cuenta de los acuerdos CGIEEG/150/2021 y CGIEEG/189/2021, emitidos por el Consejo General, mediante los cuales se determinó la distribución del monto del financiamiento público para las candidaturas independientes de la elección de diputaciones	100%
4.10	Informar los tiempos en radio y televisión para la etapa de la jornada electoral y para la etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones Supervisar el procedimiento mediante el cual se declara qué partidos políticos alcanzaron al menos el 3% de la votación válida emitida	1 Informe	Concluida	Presentado en la sesión ordinaria del 26 de mayo	100%
4.11	Supervisar y presentar ante la comisión, la evaluación del procedimiento	1 Informe	Concluida	Presentado en la sesión ordinaria del 30 de septiembre	100%
4.12	Supervisar y presentar ante la comisión, la evaluación del procedimiento	1 Informe	Concluida	Presentado en la sesión ordinaria del 14 de diciembre, dando cuenta que el 25 de noviembre,	100%

de registro de candidaturas implementado en el Proceso Electoral Local 2020-2021

la titular de la Secretaría Ejecutiva del IEEG informó a la presidencia de la CPFPP la contratación del proveedor para llevar a cabo la evaluación del PEL, en donde se incluye el proceso de registro de candidaturas



## V. Reporte de asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como a las mesas de trabajo celebradas durante el 2021

Durante el año 2021, la CPFPP se reunió en 15 ocasiones en las que llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Consejeras electorales			Secretaría Técnica	Representantes de partidos políticos										Invitado/a	Total de asistentes
		Beatriz Tovar Guerrero Presidenta	Sandra Liliana Prieto de León Integrante	Nora Maricela García Huitrón Integrante		PAN	PR	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	NAE	PE	FXM		
27/01/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			12
09/02/2021	Extraordinaria	1	1	1	1		1				1	1		1			8
12/02/2021	Extraordinaria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1		2 <sup>4</sup>	15
26/02/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1			1 <sup>5</sup>	13

<sup>3</sup> Por parte del partido Redes Sociales Progresistas no se recibió acreditación de representación ante la Comisión

<sup>4</sup> Juan René Romero Jiménez, asesor jurídico de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, y Lidia Ery Toledo Rodríguez, subcoordinadora de la JER de Celaya.

<sup>5</sup> Diego Enrique Ramírez García, titular de la Unidad de Transparencia, quien estuvo presente en las sesiones de febrero a julio.

25/03/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1							1			1	8	
27/04/2021	Ordinaria	1	J <sup>6</sup>	1	1	1	1							1	1	1		1	10
26/05/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1							1	1		1	1	10
25/06/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1								1		1		1	8
20/07/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1		1					1	1		1	1	11
25/08/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1							1		1			8
30/09/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1		1					1		1			9

---

<sup>6</sup> La consejera Sandra Liliana Prieto de León remitió el oficio CESP/017/2021 el 27 de abril de 2021 cuyo asunto refiere a la justificación de su inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en la fecha en mención, debido a que tuvo que atender una actividad institucional a la misma hora en la que se celebró la sesión.

Fecha de sesión	Tipo de sesión	Consejeras electorales			Secretaría Técnica	Representantes de partidos políticos <sup>7</sup>							Invitado/a	Total de asistentes	
		Nora Maricela García Huitrón Presidenta <sup>8</sup>	Beatriz Tovar Guerrero Integrante	Sandra Liliana Prieto de León Integrante		PAN	PRD	PT	PVEM	MC	MORENA	NA GTO <sup>9</sup>			
06/10/2021	Extraordinaria	1	1	1	1	1	1					1	1		8
26/10/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1								6
25/11/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1								6
14/12/2021	Ordinaria	1	1	1	1	1	1	1	1						8

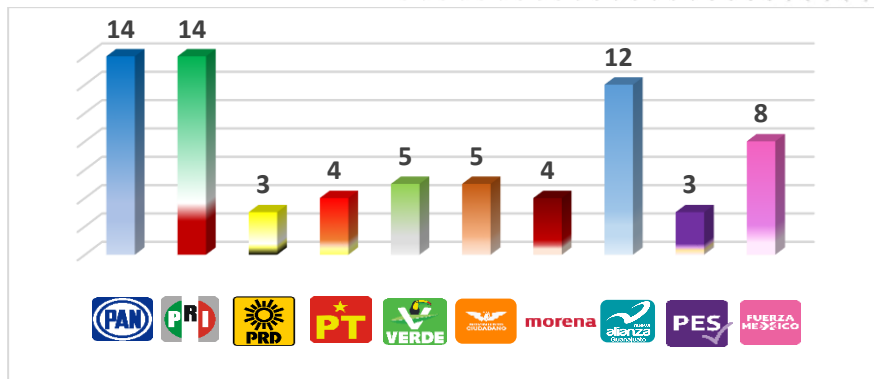
<sup>7</sup> El 01 de octubre de 2021, se recibió a través del SIVOPLE los dictámenes INE/CG1567/2021, INE/CG1568/2021 e INE/CG1569/2021 mediante los cuales el Consejo General del INE declaró la pérdida de registro como partidos políticos nacionales del Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, respectivamente.

<sup>8</sup> Designada como presidenta de la CPFPP del periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, a través del acuerdo CPFPP/IEEG/002/2021.

<sup>9</sup> El 21 de octubre de 2021, a través del acuerdo CGIEEG/329/2021, el Consejo General del IEEG emitió la declaratoria relativa a la pérdida del registro como partido político local de Nueva Alianza Guanajuato.

### V.1 Asistencia de los institutos políticos

En este sentido, se tiene que los partidos políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional fueron quienes tuvieron mayor asistencia a las sesiones de la CPFPP, seguidos del otrora partido político local Nueva Alianza Guanajuato, como se aprecia a continuación:



## VI. Lista de los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución, programas e informes votados, la fecha de las sesiones y la votación

Durante el 2021, la CPFPP aprobó por unanimidad de votos 4 proyectos de acuerdo, 1 PAT, 1 Informe Anual de Actividades, 1 Programa de capacitación y 1 Programa de difusión.

No	Fecha	Tipo de sesión	Dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución, programas e informes	N° de acuerdo	Votación
1	27/01/2021	Ordinaria	Informe Anual de Actividades 2020 de la CPFPP	N/A	Unanimidad
2	27/01/2021	Ordinaria	Programa Anual de Trabajo 2021 de la CPFPP	N/A	Unanimidad

3	09/02/2021	Extraordinaria	Programa integral de capacitación a partidos políticos	N/A	Unanimidad
4	09/02/2021	Extraordinaria	Programa de promoción y difusión del régimen de partidos políticos en Guanajuato	N/A	Unanimidad
5	12/02/2021	Extraordinaria	Acuerdo mediante el cual se determinan los topes de gasto de campañas para ayuntamientos y diputaciones al Congreso del Estado por el principio de mayoría relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	CPFPPIEEG/001/2021	Unanimidad
6	30/09/2021	Ordinaria	Acuerdo mediante el cual se designa a la consejera electoral que fungirá como presidenta de la CPFPP del IEEG durante el periodo comprendido del primero de octubre de dos mil veintiuno al treinta de septiembre de dos mil veintidós	CPFPPIEEG/002/2021	Unanimidad

7	06/10/2021	Extraordinaria	Acuerdo mediante el cual se determina el monto y distribución del financiamiento público a que tienen los partidos políticos en el estado de Guanajuato para el año dos mil veintidós	CPFPIIEEG/003/2021	Unanimidad
8	26/10/2021	Ordinaria	Acuerdo mediante el cual se establecen los límites de financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos durante el ejercicio dos mil veintidós por sus militantes y simpatizantes, así como el límite individual de las aportaciones de simpatizantes	CPFPIIEEG/004/2021	Unanimidad



## VII. Conclusiones

Derivado del presente Informe Anual de Actividades 2021 de la CPFPP, se observa que se atendieron 36 de las 36 actividades de los 4 objetivos específicos planteados en el PAT 2021. Se debe resaltar que todas las actividades tienen un estatus de concluida, es decir, se cumplió con las metas planteadas en un 100%.

Durante el 2021, la CPFPP se reunió en 15 ocasiones en las que llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, siendo que las representaciones del Partido Acción Nacional y Partido Revolucionario Institucional fueron quienes asistieron a la mayor cantidad de sesiones, en 14 ocasiones de 15 posibles.

Por último, durante el año 2021, la CPFPP aprobó 22 documentos: 4 proyectos de acuerdo, 1 PAT, 1 Informe Anual de Actividades, 1 Programa de capacitación, 1 Programa de difusión, y 14 actas de sesión. La totalidad de esta documentación se aprobó por unanimidad de votos.